

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . . 5
Extranjero, año. . . . . 40
Clases á individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.
Tercera ídem. . . . . 10
Segunda ídem. . . . . 15
Primera ídem. . . . . 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º Pizarro, 15. MADRID



MELILLA Y CEUTA

El distrito electoral del Norte de Africa

Nuestro director, hombre á la moderna, progresivo, en la verdadera acepción de la palabra, sigue recorriendo nuestras posesiones africanas.

Persuadido de que la política, si ha de merecer tal nombre dignamente, si ha de servir para corregir errores, modificar leyes que no responden, ni al estado actual de los pueblos ni á su estado moral; si ha de deshacer agravios y entuertos realizados por una deplorable administración, por una política rutinaria, verbalista, hay que ver cómo viven los pueblos, cómo se administran, sentir sus latidos, oír de labios de sus habitantes sus anhelos, sus justas aspiraciones, sus necesidades de momento y sus necesidades futuras, el programa mínimo de reformas que pueden ser inmediatamente implantadas, y el programa máximo que ha de irse desenvolviendo con la vista fija en el ideal; nuestro director, que de acuerdo con la ciencia política moderna, se halla bien convencido de que la política debe ser estudiada experimentalmente, en la realidad, y si no será una política absurda, de desatinos; nuestro director, que cree con arreglo al sentido de la verdad, al sentido de la verdadera ciencia política, que hay que barrer, de nuestras malas costumbres electorales, al diputado cunero, al que no conoce ni á los pueblos que le han de elegir, ni sus desenvolvimientos ni modos de ser y de vivir, y que sólo los hombres capaces, con arraigo en los distritos son los que deben representarlos, limpiando de esa lepra de hampones, de ineptos, de piratas, de golfantes sin oficio ni beneficio, de hijos, yernos y deudos de oligarcas nuestra política, de toda esa chusma, de todos esos detritus sociales que para nada sirven, que para nada aprovechan si no es para producir fermentos pútridos en nuestra desmembrada política; nuestro director recorre nuestras plazas de Africa, Melilla, Ceuta; recorre nuestras nuevas posesiones, y en ellas es agasajado por las personalidades más salientes, por el elemento civil y militar, por el comercio y por la prensa.

Nuestro director hubiera podido hacer uno de esos viajes superficiales, de placer, de charlatanismo, que hacen otros hombres vanos, especie de comisionistas de su periódico, que sólo se ocupan de bullir, de que su persona resalte y resalte su inconmensurable vanidad.

Mas, si tal hiciera nuestro director, entonces no merecería que los pueblos necesitados de verdaderos representantes que velen por sus intereses, por su progreso, que estudien analíticamente esos intereses y esas necesidades, que se identifiquen con ellos y que sepan defenderlos con tesón, con oportunidad, con energía; mas, si tal hiciera nuestro director, entonces no merecería que esos pueblos le atendieran, ni que lo documentaran satisfactoriamente, ni que le mostrarán las lacras de las leyes absurdas, ni los daños que causan, ni le abrirían sus corazones, manifestándole lo que de momento hay que corregir, lo que de momento es preciso reformar, y aquello que hay que ir creando para lo sucesivo, para que Africa, para que Melilla y Ceuta sean lo que deben de ser; lo que tienen derecho á ser, lo que es conveniente que sean; emporios de riqueza, ciudades comerciales de importancia suma, grandes núcleos de vida, grandes focos de luz, que distribuyan vida, que irradian calor á todas

nuestras posesiones africanas, que sean algo así como la fuerza impulsora, como la fuerza que transporta la civilización de Europa al Africa, que sean algo así como los alcázares africanos que muestren a viajero verjeles en vez de eriales, desmintiendo para siempre el atraso africano, la antigua obscuridad, la antigua miseria, el antiguo atraso, diciendo á los viajeros que vayan á contemplarlas: he aquí lo que sabemos hacer los españoles, he aquí nuestra manera nueva de colonizar, por el trabajo, por el comercio, por leyes justas y equitativas, que hace encarnar en la realidad nuestro heroico Ejército, ese Ejército valeroso, sufrido, inteligente, cuya labor redentora solían aniquilar antes nuestros desmoralizados y venales políticos; he aquí los alcázares africanos, he aquí estos emporios de riqueza, de trabajo, de comercio, de saber, de industria, de tráfico, que conducen á los huertos cultivados de Africa, de donde se borrarán las estepas, de donde ha desaparecido la sórdida miseria, de donde se ha extirpado los rencores y los odios seculares, debidos á una política torpe, incapaz, inmóvil, estancada, rutinaria, más próxima de la muerte que de la vida.

Si nuestro director hubiera hecho el viaje á Africa por deporte, por exhibición, viajando sin ver nada, sin percartarse de nada, sin estudiar nada, viajando como los sacos de noche y las maletas y las sombrereras, entonces no merecería tampoco que nos ocupáramos nosotros de él para nada.

Sería un fantasmón más de los que se exhiben por España, y mucho menos divertido que una colección de fieras; sería un cunero, uno de los hombres políticos que, inútiles para toda carrera, fracasados de toda profesión y oficio, se entran por el campo fructífero de la política, á rebu-scar en ella momios que los mantengan, inmorales de donde extraer dineros para sufragar sus vicios.

Pero nuestro director no es eso, es un hombre silencioso, quizás demasiado modesto, es un hombre estudioso, procedente de un cuerpo facultativo militar; es un hombre que conoce todas las armas, todas las necesidades del Ejército, es africano de nacimiento, y, por lo tanto, conoce su pequeña patria, las necesidades de esa pequeña patria, su corazón late al unísono de su pequeña patria, la ama, la siente, la estima, porque es su primera madre, su pequeña patria que se integra en esa madre común en esa inmensa patria que se llama España, y por lo mismo, su viaje habrá de ser de grandes resultados positivos para Africa.

Nuestro director regresará á Madrid, bien documentado, bien pertrechado de datos, de noticias ciertas, de estudios positivos, de aspiraciones lógicas, de anhelos realizables, que puedan orientar seriamente, con rumbo seguro y positivo la política africana, que debe ser una política científica, una política que haga olvidar para siempre á la piratería colonial, sin ley moral, sin más deseo que el medro á toda costa.

¿Y quién en mejores condiciones de integridad y de cultura y de moral política para representar en Cortes á ese nuevo distrito del Norte de Africa que inmediatamente debe crearse, que nuestro director, militar que sirviéndolas, aprendió á conocer todas las Armas, y aprendió á conocer la Marina, porque perteneció á los Ejércitos de mar y de tierra, porque posee una brillante y lar-

ga hoja de servicios militares, porque el representante de ese nuevo distrito no puede ni debe ser un cunero, ni un hampon sin oficio ni beneficio, ni tampoco un hombre ajeno á las cuestiones militares, sino un hombre muy versado en achaques de guerra y de milicia, sin desconocer por eso las cuestiones civiles, porque cívico-militares de mucha intensidad son las cuestiones que se agitan en Africa?

Nosotros lanzamos su nombre, sin permiso de nuestro director. Lo lanzamos, porque creemos que es el hombre adecuado, cortado, apropiado para representar ese nuevo distrito del Norte de Africa, distrito que no puede ser entregado á los hijos ni á los yernos de los oligarcas; distrito que no puede ni debe ser entregado á la patulea indocumentada de la política, á la lepra que infecta el cuerpo político.

Nosotros lanzamos su nombre, y él ya se encargará de autorizar nuestro designio ó de anularlo, creyendo por su puesto que debe autorizarlo, porque es una gran vergüenza, una dejación, un abandono criminal el consentir ni por un momento más que los hampones, que los desheredados de la carrera jurídica y del periodismo, que los fracasados de todas las carreras, se hagan nombrar diputados por medios abyectos, por la baja, por la adulación rayana en el servilismo, y que los hombres como nuestro director, con una larga vida de estudio y de trabajo, se queden fuera del Parlamento, sin representación en las Cortes de la Nación, mientras unos cuantos desechos del periodismo, la trapería del periodismo, unos cuantos hampones, que hacen de la política medio de vivir y de triunfar, mientras niños góticos, hijos de oligarcas, que no consiguieron llegar á la Universidad sino por las recomendaciones de papá, ostentan actas de diputado, declaman un tema de colegial en el Congreso, que les ha compuesto el mentecado de su papá en los ratos de ocio, habándose el ventrudo próter, cuyo vientre es su verdadero cerebro, mientras su hijo recita sin sentido lo necio que él le compusiera, y lo que es peor, mientras su hijo cobra salario de las grandes Compañías y Empresas, á las cuales están alquilados y vendidos la mayoría de nuestros delincuentes de la política.

Ceuta, Melilla, ciudades de un porvenir grandioso; ciudades comerciales, emporios de riqueza, focos de luz que han de irradiar por las estepas y por las montañas del Africa; Melilla, Ceuta, puertos comerciales, alcázares que han de mostrarnos los africanos verjeles, los yernos y los eriales, y los barrancos y las estepas convertidos en campos de trigo y en huertos cultivados por nuevos métodos científicos y experimentales, por nuevos métodos que enlazarán el espíritu de la evolución con aquellos cultivos que los árabes nos dejaron en Valencia, en Murcia y en Andalucía; Melilla, Ceuta, ciudades que surgen ahora por el ensalmo de nuestro Ejército por el hábito de nuestra Historia reditativo por nuestro Ejército; Melilla, Ceuta, ciudades que salen de una larga noche, de una injusta noche, en la que las sumiera una política torpe de vista de mochuelo; Ceuta, Melilla, ciudades que surgen radiantes á una intensa y florida primavera, ciudades luminosas, de clima paradisíaco, de 25.000 habitantes la una, de 45.000 habitantes la otra, deben formar un distrito llamado del Norte de Africa, deben de tener un excepcional

representante en las Cortes; deben hacer escuchar su voz joven y poderosa en el palacio donde se legisla; deben tener voz y voto; deben ser oídas y atendidas en el concierto de la Patria; deben tener una fuerte, una intensa personalidad en las Cortes; no pueden ser desoídas ni desatendidas, y nadie para representarlás, ni con más personalidad, ni con mayor derecho político y natural que nuestro director.

Don Diego de Saavedra Fajardo.

La educación física en el Ejército

A últimos del pasado Noviembre tuve la mala idea de escribir una carta abierta al digno é instruido doctor Juorros, agradeciendo y elogiando su artículo sobre gimnástica en el Ejército publicado en La Correspondencia Militar.

El Sr. de Salazar, jefe de estudios de la Academia de Infantería, contestóme en unas cuartillas que publicó dicho periódico el 1.º de Diciembre. Agradézco su atención, y en prueba de ello aparezco de nuevo en la palestra, cuando los comisionados á que me refería se hallen de regreso entre nosotros. Ahora ya podrán defenderse sin el auxilio de una mano protectora.

¡Válgame Dios! ¿Y por qué ha de existir el amor propio? ¿Es ofensivo decir la verdad? ¿Puede la razón ofender á nadie? ¿Es lícita la libre y sincera expresión del pensamiento?

Confieso lealmente que desde hoy viviría en un mar de confusiones, y acaso de remordimientos, si una idea piadosa y eminentemente simpática no viniera en mi auxilio, dándome nuevas fuerzas y más poderosas razones.

En un padre amante de sus hijos, todo es explicable y justo. Un padre de raza, llegará al heroísmo si el hijo se halla en riesgo. Nada más noble, nada más digno, ni... nada más generoso.

Pero yo, que también soy padre, pienso en mis hijos, y á ratos, que son muchos, en los hijos de los demás.

Esta última idea sugirió en mi mente, rápida y vigorosa, mi primera carta abierta sobre educación física.

¿Nunca lo hubiera hecho! La Comisión permanente de táctica se incomoda. La Academia de Infantería protesta airada.

¿Qué haré yo, infeliz de mí? ¿Dejar de escribir? No, porque el Barón del Charrasco tiene que emitir su opinión, porque estas cosas le son conocidas; y como no ambiciona viajar por el extranjero con fondos del Estado, ni hace oposición á ninguna clase oficial de enseñanza gimnástica, no tuvo la precaución de consultar con nadie sus ideas. En cambio, ama la verdad, no lisonjea los oídos de nadie, ansia días de gloria para su patria y emite su opinión en público, dispuesto noblemente á recibir de este soberano el aplauso ó la censura.

El distinguido Sr. de Salazar (padre), al honrarme con su réplica, empieza contradiciéndose.

Asegura que la educación física es evidente y axiomática, pero que en España ha estado olvidada muchos años (debiera decir toda la vida pasada y presente).

Entonces, ¿cómo explicarse este olvido, siendo la cosa sencilla y axiomática? ¿Es que un pájaro, un labri-go cualquiera, rudo é ignorante, como buen patán, olvida jamás para su marcha la no-ción axiomática de la línea recta? Los axiomas, necesarios todos para la vida, se practican siempre, como fundamento que son de ella. Así, á nadie se le ocurre dar cincuenta vueltas alrededor de su casa para entrar en la misma, so pena de que esté su cabeza trastornada.

Me dice también «que hasta ahora siempre se juzgó conveniente por todas las personas sensatas la intervención del médico en los ejercicios gimnásticos, como el mas perito en anatomía, para determinar lo que de ellos puede ser provechoso ó nocivo para la salud... etc.»

¡Ah, Sr. de Salazar! (padre) Esto merece no digo yo párrafo, sino capítulo aparte.

¿Qué entiende el Sr. de Salazar por personas sensatas? ¿La opinión del vulgo semi-ilustrado que por esa semi-ilustración se cree con autoridad para hablar de lo que no sabe ni entiende?

El Barón del Charrasco, que pasa en mu-

chos sitios por persona sensata, y libere Dios opinar (á lo menos en público), de cosas de derecho, de farmacia, de astronomía, de política y de muchas cosas más, porque á pesar de su fama, no entiende de estas cuestiones ni una jota.

Esas personas sensatas á que alude, son lo más insensato que se pudiera imaginar. Si aquella insensatez no produjera efectos gravísimos en su día, para la salud pública y para la defensa nacional, cosas serían que no me preocupasen ni un ardite; pero, desgraciadamente, para la vida del país no es así, sino todo lo contrario, y he aquí la causa por virtud de la cual me aferró á mi tema.

En nuestro idioma hay muchas palabras mal definidas, como decía Balmes, y muchas más que no queremos ó no sabemos definir. La anatomía se divide en descriptiva (como la geometría) y topográfica.

La primera enseña cómo son cada una de las partes que integran el cuerpo humano, y la segunda la región que en éste ocupan.

No es suficiente la anatomía para hacer un profesor de gimnasia. Conocidas las partes, hay que conocer su funcionamiento y misión.

La ciencia que estudia lo último se llama Fisiología.

Los médicos estudian Fisiología, pero... hay, ¡ah! de mí ay! Un médico no sabe nada de Pedagogía gimnástica, propiamente dicha, señor de Salazar (padre), por la sencilla razón de que no es asignatura de su carrera.

Todo lo que á esto se refiere (y créame que no es moco de paco) constituye un plan de estudios para el profesorado de gimnástica, dentro y fuera de España.

¿Qué sabe el ilustrado doctor en Medicina comisionado á Suecia, del ejercicio gimnástico pedagógicamente considerado en la infancia, en la edad adulta y en la vejez? ¿Y por qué ha de molestarse tan digno doctor si yo afirmo que no sabe, por el hecho de ser médico, ni una sola palabra de gimnástica, como su señor hijo, el digno capitán de Infantería, también comisionado?

¿Que su señor hijo es deportista y que como tal ha ganado muchos premios? ¡Val! ¡Errores del vulgo en materia de educación física!

Yo conozco muchos deportistas, cuyos cuerpos son verdaderos desastres humanos.

El señor de Salazar (padre) me permitirá que con gran respeto y consideración le diga que tampoco está iniciado en estos negocios del ejercicio corporal. Por eso hablo de deportes y gimnasia, mezclándolos como si ambas cosas fueran iguales, siendo todo lo contrario.

España es una nación completamente ignorante de la educación física del hombre; pero por completo, enténdase bien. ¿Qué diríamos de un abietar que diera reglas para domar y educar caballos? Pues lo mismo debemos decir de un médico que, sólo por su título, se dedique á domar y educar hombres, físicamente considerados.

A nadie se le ha ocurrido formar un Cuerpo de Profesores para la Escuela de Equitación Militar de esta Corte enviándola un grupo de profesores veterinarios. Mas esto no es de extrañar. En Equitación, aunque muy despacio, hemos dado un avance formidable en muy pocos años; todavía queda el rabo por desollar.

En educación física, los profanos piensan en el médico, y yo debo decirles que el médico se hizo para las enfermedades.

El desenvolvimiento del cuerpo humano se estudia en otra carrera, que se llama Profesorado de Gimnástica.

¿Que no hay elementos en España? Pronto demostraré que aquí, en este desgraciado país, hay quien vive escondido, pero trabajando constantemente hacia la regeneración física nacional.

Entre otros los profesores de Gimnasia señores Sanz, Romo y Revuelta Fernández, en esta corte y en Santiago de Galicia, respectivamente, han sido enseñados al digno director de la Academia de Infantería que sus ideas, expuestas con muy buena voluntad, no eran más que otras tantas lucubraciones gutadas á un fin por él completamente desconocido, á pesar de su cultura y modernismo. Los enciclopédicos no existen.

La clase de Gimnasia en todas las Academias militares españolas ha sido desempeñada por personas ineptas desde que se dispuso existir esta enseñanza, con una sola excepción.

Hacia el año 1891, la Academia General Militar, de glorioso recuerdo, tuvo como profesor de Gimnástica al primer teniente de Infantería D. Mariano Pérez Mendiola, profesor único, pues solamente él ostentaba el título académico, expedido por la Escuela Central de Gimnástica, ya suprimida. Antes

y después... sería cosa de reír, si no fuera de llorar.

Diré también al Sr. de Salazar (padre), que se halla equivocado, asegurando que como auxiliar tiene un profesor de la Academia del Arma. El caballero que auxilia a los profesores oficiales, que nada saben de Gimnástica, está suspenso en la reválida del profesorado de Gimnástica, así consta en la Facultad de Medicina de la Universidad Central. No es tal profesor, so pena de que puedan ser oficiales del Ejército los que salen suspensos en las asignaturas de su carrera.

Además, una disposición sobre todas las enseñanzas de conocimiento especial, publicada por el ilustre general W-yler, la única cosa buena que sobre tan fundamental cuestión se ha hecho desde que hay Gimnástica militar oficialmente en España, está como si no existiera. Por allí debió empezarse, antes de enviar dos legos al extranjero. Pero ya lo dije: aquí todo lo hacemos al revés.

El Barón del Charrasco.

## Información política

No es exacto que el Gobierno haya pensado en utilizar los servicios del señor Cambó ofreciéndole la embajada de España en el Vaticano.

En breve regresará a París nuestro embajador en Francia, Sr. Pérez Caballero.

Sebré distintos asuntos de carácter político conferencié ayer largamente en el Gobierno el presidente del Consejo con el Sr. Alonso Castriello.

En la sumaria que se sigue con motivo de la carta del general Puento, se espera la declaración del ministro de Marina para acordar lo que fuere procedente.

Para tratar de asuntos de interés político de la provincia de Cádiz, visitaron ayer al subsecretario de Gobernación y director de Administración local el gobernador de la expresada provincia, acompañado de los diputados á Cortes Sres. Lavina, Barrasa, conde de Pinafiel y D. Dionisio Perea.

## Diario Oficial

(Del 29 de Enero de 1911, núm. 23.)

### Estado Mayor general.

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Zaragoza, en situación de cuartel, al general de división D. Joaquín Castillo y López.

### Infantería.

Destinos.—Ayudantes de campo del capitán general de la segunda región al capitán D. José Chacón Pineda, y del general de división D. Francisco Galbis Abella, gobernador militar de Menorca, al comandante don Jaime Vidal Villalonga.

Máscos mayores: D. Rafael Rodríguez Silvestre, al regimiento de Otumba; D. Ricardo Cetina Clatal, al de Murcia, y D. José María de Tora y Martín, al de Zamora.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con toña Eloisa Hurtado Arroyo al primer teniente D. Valentín Chico Gines.

Recompensa.—Mención honorífica por su obra *Manual de oficial de armamento*, al capitán D. Federico Medialdea Muñoz.

### Caballería.

Vacantes.—Se anuncian á concurso una de capitán profesor y dos de primer teniente ayudante de profesor de la Escuela de equitación.

Recompensas: Cruz blanca del Mérito militar de primera clase al profesor primero de Equitación militar D. Manrique Gómez y Martínez-Marina.

### Artillería.

Destino.—Comandante, D. Joaquín Moreno y Fernández de Rodas, al 12.º regimiento montado.

### Ingenieros.

Destinos.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. José Marvá Mayer el capitán D. Enrique Millán Martínez.

Capitán D. Francisco del Río Juan pasa á situación de supernumerario sin sueldo por haber sido nombrado ingeniero jefe de cuarta clase de la sección de colonias del Ministerio de Estado.

Coronel D. José Medina y Bruta, á la Comandancia de Barcelona.

Tenientes coroneles: D. Fernando Tuero y de la Puente, á situación de reemplazo en la quinta región; D. Juan Recacho y Argimbau, á la Comandancia de Ferrol; D. Sebastián Carai y Rivera, á excedente en la sexta región; D. Vicente García y del Campo, á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña, en plaza de categoría inferior; D. Rafael Melendreras y Lorente, á excedente en la primera región, y don Antonio Catalá y Abad, á la Comandancia de Barcelona.

Comandantes: D. Fernando Jiménez y Sáenz, á la Comandancia de Burgos; D. Juan Lara y Alhama, á la de la Coruña; D. Rudesindo Montoto Barral, al Laboratorio de material; D. José Alvarez Campana y Castillo, á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña; D. Fernando Martínez Romero, supernumerario de la segunda región; D. Francisco de Castells y Culeles, al octavo depósito de reserva.

Capitanes: D. Juan Aguirre Sánchez, á excedente en la sexta región; D. Joaquín Coll y Fuster, á la Comandancia de Mallorca; don Andrés Fernández Osinaga, á la de Ceuta; D. Joaquín Salinas Romero, al primer regimiento mixto; D. Mariano Lasala Llanas, al de Pontoneros; D. Federico Torre Villa-campa, á la Comandancia de Jaca; D. Luis Sanz y Tena, á la de Lérida; D. Enrique Millán Martínez, al Laboratorio del material; D. Luis Piñol Ibáñez, al octavo depósito de reserva.

D. Benito Alberca Marchant, al sexto regimiento mixto; D. Juan Guasch Muñoz, al séptimo depósito de reserva; D. Juan Sánchez y León, al sexto regimiento mixto; don Luis Almela Estrada, al cuarto; D. José Mendizábal Brunet, á excedente en la quinta región; D. Luis Valcárcel y López Espila, á la compañía de obreros, en la plaza de categoría inferior, prestando servicio en los talleres del material y Comandancia de Guadalupe; D. Emilio Alzugaray y Goicoechea, á la compañía de Zarpadores de la Comandancia de Melilla; D. José Cubillo y Flutiers, supernumerario en el Instituto Geográfico; D. Federico Martín de la Esualera, supernumerario en el Instituto Geográfico; D. José Cremades Suñol, á excedente en la quinta región; don Francisco Roder Carrasco, al batallón de ferrocarrillos; D. José de Acosta y Tovar, al tercer regimiento mixto, continuando encargado de la estación radiotelegráfica de Almería; D. Salvador Navarro de la Cruz, á la Comandancia de Valencia; D. Enrique Santos Guillén, al tercer regimiento mixto; D. Miguel Calvo Rosello, á la Compañía de Telégrafos del quinto regimiento mixto; D. José Castilla, al Laboratorio del material y don Ricardo Maya y Cano-Manuel al segundo regimiento mixto.

Primeros tenientes: D. Pío Fernández Mulero, á la compañía de Telégrafos del séptimo regimiento mixto, y D. Antonio Navarro Serrano, á la compañía de obreros.

Gratificación.—La de 600 pesetas anuales al coronel D. Jacobo García Roura, con destino en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

### Administración Militar.

Cruces.—Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española al oficial primero D. Godofredo Esteban Pallarés.

### Santidad Militar.

Recompensa.—Cruz blanca del Mérito Militar al médico mayor D. José Fernández Salvador.

### Clero Castrense.

Destinos.—Teniente vicario de segunda clase D. Jesús Sánchez de la Graña, á la tenencia vicaria de Melilla.

Capellanes mayores: D. Eugenio Jiménez Ojeda, al hospital militar de Madrid; D. Juan Tur y Tiera, á excedente en la primera región, y D. Gumersindo Arias Eraga, á la tenencia vicaria de la sexta región.

Capellanes primeros: D. Jaime Martorell Alemany, al hospital militar de Pamplona; D. José Borrás Aquilué, á la Academia de Ingenieros; D. Miguel Moro Mengod, al Colegio de Santa Barbara y San Fernando; don Juan Oleina Ferrando, al servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Tenerife; D. Damián Pérez Allagame, al hospital militar de Granada; D. Bernardo Arriaga de la Iglesia, al hospital militar de Segovia; D. Modesto Sorribas Laborda, á la Comandancia de Artillería de Pamplona; D. José Clapés Juan, á la de Artillería de Barcelona; D. Juan Rivas Torres, al hospital militar de Bilbao; D. Antonio Planells Roselló, á la Comandancia general de Inválidos; D. Agustín Coy Cotonat, á excedente en la cuarta región; D. Francisco Rubio Cortés, á excedente en la primera; don Manuel Portaño López, á excedente en la tercera, y D. Antonio Riera Bonet, á excedente en la cuarta.

Capellanes segundos: D. Rafael Roselló Torres, al Vicariato general castrense; don Francisco Pelegrín Izarre, al regimiento Infantería de Palma, 61; D. Juan Cuevas Romero, á situación de reemplazo en la primera región y á prestar servicio, en Comisión, al Colegio de Carabineros; D. Eloy Hernández Vicente, al noveno regimiento montado de Artillería; D. Ramón Eñás Rodergas, al castillo de Montjuich; D. Argimiro Nieto Muñoz, al primer regimiento de Artillería de montaña; D. Amado Moreno Mangas, al regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería; D. Francisco Corazón García, al primer regimiento montado de Artillería; D. Domingo Borruec Coarasa, al fuerte de Jaca; don Manuel Martínez González, al Hospital militar de Logroño.

D. José Planas Vidal, al regimiento Cazadores de Treviño, 28.º de Caballería; D. Pascual Sánchez Olachea, al grupo de baterías

montadas de Ceuta; D. Emilio Santos de la Peña, al regimiento Infantería de la Reina; D. Emeterio García Balbás, al regimiento Infantería de Asia; D. Felipe Martín América, al regimiento Infantería de San Quintín; D. Carlos Quirós Rodríguez, al batallón Cazadores de Alfonso XII; D. Casiano Durán Barrios, al grupo de baterías de Montaña de Ceuta; D. Maneu Carbajal Cole, al 13.º regimiento montado de Artillería; D. Joaquín de la Villa García, al regimiento Infantería de Toledo; D. Desiderio Díez Estévez, al regimiento Infantería de Otumba; D. Pablo Rafael Moya Fernández, al regimiento Infantería de Gravelinas, y D. Luis Vidal Linares, al regimiento Infantería de Vizcaya.

### Carabineros.

Ingreso.—Ingresa en el Cuerpo el primer teniente de Infantería D. Manuel Melchor Irura.

### Guardia civil.

Retiro.—Se le concede al segundo teniente de la Escala de reserva D. Vicente Chamorro Domínguez.

### Oficinas Militares.

Destinos.—Escribiente de primera D. Eusebio Martí Bolente, á la Comandancia militar de La Línea de la Concepción, y escribiente de segunda D. Julián López Delgado, al Gobierno militar de Málaga.

### Academias.

Licencia.—Dos meses de prórroga á la que por enfermo disfruta en el Arsenal de la Carraca (Cádiz) el alumno de la Academia de Infantería D. Francisco Jiménez Canales.

## Invento notable

El día 14, antes de marchar S. M. el Rey á Almería, recibió en audiencia al comandante del regimiento de Melilla núm. 59, D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, el que le presentó el modelo de cama-armario para el soldado, de que es autor.

El Rey quedó complacido del invento, y felicitó al autor, dándole gracias por el interés que demuestra en bien del Ejército.

Los señores ministro de la Guerra, general González Parrado y muchos jefes y oficiales del acompañamiento del Monarca, vieron el modelo y lo consideran utilísimo, pues destierra el utensilio antiquísimo que para cama usa el soldado, y cuya renovación se hace indispensable y urgente.

El comandante Fernández de Castro es autor también de la primera obra que se ha escrito sobre D. Vicente Moreno, héroe y martir de la Independencia capitán que fué del regimiento de Málaga, hoy Melilla, 59, en el que pasa revista como presente.

## Todo para el Estado

El texto de la disposición tercera especial de la vigente ley de presupuestos, por virtud de la cual se ha llevado á efecto la elevación de precios de las labores de la renta de tabacos, dice así:

«Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la Renta de Tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las ventas en el ejercicio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.»

Por consiguiente, el aumento de precio del tabaco es en beneficio exclusivo del Estado, sin que produzca utilidad alguna á la Compañía Arrendataria.

## La función del viernes en el Real

Ya está completamente ultimado el programa de la función que, patrocinada por su majestad la reina, se celebrará el próximo viernes, día 3, en el teatro Real, á beneficio del Dispensario antituberculoso Victoria-Eugenia.

El cartel es el siguiente:

1.º Teatro de Apolo.—El extraordinariamente aplaudido entremés con música, de los Sres. Alvarez Quintero y maestro Serrano, titulado «El motel», desempeñado por las señoritas Domínguez, Moreno y Perales y los Sres. Moncayo, Povedano, Molinero, Carrión y Pomeroy. Chulos, transeúntes, banda militar, etc., etc.

2.º Teatro Cómico.—Estreno del apuro cómico, original de D. Carlos Arniches

y D. Enrique García Alvarez, «La chica de Marellino».

Interpretado por la señorita Loreto Prado y D. Enrique Chicote.

3.º Teatro de la Princesa.—Lectura de poesías de los Sres. Alvarez Quintero y Merquina, por doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

4.º Teatro Real.—Concierto vocal por las señoras Pareto y Gagliardi y los Sres. Anselmi y Viñas.

5.º Estreno de un monólogo, original de D. Jacinto Benavente, interpretado por la primera actriz Rosario Pina; y

6.º Teatro Español.—Primer acto del hermoso drama de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido por D. Adelardo López de Ayala, «El alcalde de Zalamea», en cuyo desempeño toman parte las señoritas Moreno, Villegas y Velázquez, y los Sres. Morano, Tatay, Calle, Gil, Vico y Sepúlveda.

Horarán con su presencia el espectáculo SS. MM. y AA. RR.

La función comenzará á las cuatro en punto.

El precio de los pelcos es de 100 pesetas, las butacas 10 y la entrada general una.

### ESGRIMA

## Gran torneo internacional

La Real Sociedad de Esgrima de San Sebastián celebrará un torneo que promete ser brillantísimo, en los días 26, 27, 28, 29 y 30 de Abril próximo.

Se jugarán sable, espada y florete por maestros y por aficionados, y habrá espléndidos premios, desde 2.000 pesetas, y medalla de oro.

La fiesta promete ser magnífica.

## Asociación de la Prensa

### Elección de Junta.

Aunque al Sr. Moya no le correspondía cesar en la renovación actual, envió su dimisión, para quedar en iguales condiciones que sus compañeros de Junta, y no asistió á presidir, haciéndolo el vicepresidente Sr. Vicente.

Después de ser admitidos algunos socios, propuestos por la Comisión, se procedió á elegir la nueva directiva; pero la asamblea, por aclamación, reeligió á la saliente, que queda constituida en esta forma:

Presidente, D. Miguel Moya.

Vicepresidentes: D. Alfredo Vicenti y señor marqués de Valdeiglesias.

Censor, D. Francisco Alcántara.

Tesorero, D. José Francos Rodríguez.

Secretarios: D. Mariano Martín Fernández y D. Antonio Rodríguez Lázaro.

Vocales: D. Melchor Cantín, D. Alfredo Ramírez Tomé, D. Alejandro Saint Aubin, D. Ricardo J. Castañe, D. Manuel Delgado Barreto, D. Francisco J. Betegón, D. José Trullas y D. Carlos María Castell.

También fué reelegida la Comisión de investigación y consulta, que la formaban los Sres. Blanco, Mendaro, Paris, Pérez Rojas y Oría.

El presidente dió las gracias, en sentidas frases por la reelección, y después de discutidas algunas proposiciones que afectan al régimen interior de la Sociedad, se levantó la sesión.

## La futura escuadra portuguesa

El rumor de que el Gobierno de la vecina y naciente república trata de construir unidades navales de combate, del cual dimos cuenta á nuestros lectores, vuelve á reproducirse.

El periódico *The Daily News*, de Londres, publica un telegrama de su corresponsal en Lisboa, en el cual se dice que Portugal ha contratado la construcción de su futura escuadra con la Casa Vickers.

Se comprará la flota de diez acorazados, tipo inglés, de 12 á 16.000 toneladas.

Trátase de formar una escuadra capaz de defender las costas portuguesas sin ayuda de la Marina de Inglaterra.

Añade el telegrama que la casa Vickers va á construir un nuevo arsenal, que constituirá la base de las operaciones navales que puedan realizar las flotas combinadas de Portugal é Inglaterra.

El coste total de estas obras será el de veinte millones de libras esterlinas.

Una simple reflexión es suficiente para poner en duda la veracidad del corresponsal del periódico inglés.

De la noticia no hay nada exacto, como no sea que Portugal va encargar al extranjero la ejecución de un moderno programa naval.

Pero de eso á suponer á Portugal en vías de hacer lo que aún no han hecho ni Austria, ni Francia, ni Brasil, ni Chile, ni La

Argentina, ni otros países muy ricos, hay una distancia enorme.

Veinte millones de libras esterlinas son 540 de pesetas, y esto no es viable para un país, cuya solvencia no puede inspirar confianza para tal dispendio.

## Un antiguo depósito de armas

Se ha descubierto en Valdepeñas un depósito de armas, en una finca que perteneció al difunto jefe de los carlistas manchegos, D. José Chicharro.

La finca donde se han encontrado las armas está muy próxima á la estación del ferrocarril de Valdepeñas á Puertollano. Al hacer ayer reparaciones en la bodega unos albañiles, encontraron bajo el solado una plancha de plomo, y bajo ella un doble fondo, donde hallaron las armas.

Estas eran: 129 sables, fabricados en Toledo en el año 1900, y 69 carabinas Remington.

Las armas, engrasadas y recubiertas con capas de carbonilla, están bastante deterioradas.

Los albañiles dieron cuenta del hallazgo al actual dueño de la finca, y éste puso el hecho en conocimiento del jefe de la Guardia civil, que se personó en la casa y se incautó de las armas.

La casa de Chicharro era conocida por el nombre de «Cuartel carlista».

Lo único curioso de este hallazgo es la fecha moderna de construcción de los sables encontrados.

## Estado sanitario

Ha seguido el aumento de enfermedad durante la semana última á causa de la diferencia grande de temperatura entre la noche y el centro del día. Los padecimientos gripales son numerosos y se observan graves inflamaciones del aparato respiratorio. También se presentan agudizaciones mortales de las enfermedades crónicas de los aparatos respiratorio y circulatorio, causando un aumento sensible en el número de defunciones.

Abundan las erisipelas, las dermatosis y las congestiones agudas viscerales. Las enteritis y enterecolitis son también frecuentes.

En los niños hay muchos casos de sarampión, varicela y de trastornos gastro intestinales.

## Extranjero

### Proceso que hará sensación.

Londres, 29.

El día 1.º de Febrero próximo empezará á verse la causa instruida contra el periodista republicano Eduardo F. Mylius, acusado de difamar al Monarca Jorge V, actual Rey de Inglaterra.

El procesado fué detenido el 26 de Diciembre último, en ocasión en que repartía el periódico republicano *The Liberator*.

La detención causó profunda sorpresa, que fué en aumento al saberse que para gozar de libertad provisional se exigía al periodista una suma de 20.000 libras esterlinas, ó sea medio millón de pesetas.

No se concebía que el hecho de repartir un periódico, por avanzado que fuese, mereciera un rigor tan extremado.

Se suponía que algo más que eso había en el fondo del asunto, y así era en efecto.

El periodista Mylius fué detenido por considerársele autor de un delito de difamación cometido contra el monarca Jorge V, el actual Rey de Inglaterra.

El periódico *The Liberator* decía, bajo la firma del procesado, que el rey Jorge había contraído legítimo matrimonio en la isla de Malta, el año 1890, con la hija del almirante inglés sir Michael Culme Seymour, habiendo tenido hijos de esta unión.

En aquella fecha el Monarca actual no era el heredero del trono, pues vivía su hermano mayor, el duque de Clarence.

Al morir éste y ser proclamado heredero, el príncipe Jorge se vió obligado á contraer matrimonio con una princesa de sangre real, como así lo hizo con la hija del duque de Teck, la actual reina Mary, abandonando para ello á su primera y legítima esposa.

Los jueces ingleses han considerado la publicación de estos hechos como un acto difamatorio contra el príncipe Jorge.

El director actual del *The Liberator* acepta estar comprometido en el proceso, siempre que el ex príncipe Jorge Federico declare ante el juez, bajo juramento, que no contrae matrimonio con la hija del almirante Culme.

Como la Constitución veda al Rey actuar como testigo, y al mismo tiempo el procesado por difamación tiene derecho á que que le acuse comparezca ante el Tribunal surge de estos extremos un problema cuya solución se espera con vivísimo interés.

### La banda de Alcántara.

Perpignán, 30.

Ha pasado esta tarde por esta estación la banda del regimiento de Infantería española de Alcántara, que se dirige á Puigcerdá para asistir á las fiestas franco españolas que han de celebrarse en aquella población con motivo de la Semana de los Pirineos.

Acudió á saludarla la banda del 24 regimiento de Infantería colonial y un numeroso público, que tributó á los músicos españoles demostraciones de afectuosa simpatía.

Al entrar y salir el tren en que iban éstos, tocó la banda francesa la Marcha Real, á la que contestaron los españoles con la Marsellesa, siendo ambos himnos acogidos con grandes aplausos por el gentío que llenaba los andenes.

### La peste en Manchuria.

Kharbin, 30.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han fallecido en esta ciudad, víctimas de una terrible epidemia, cuarenta personas.

Se cuenta entre los fallecidos un europeo. En el barrio chino de Foud-Si-Adian han perecido 149 de sus habitantes.

### El duque de Connaught.

El Rey Jorge ha sancionado el nombramiento de gobernador general del Canadá á favor del duque de Connaught, propuesto por el Gobierno.

El nuevo gobernador entrará en funciones el próximo Septiembre, para cuya fecha se trasladará al Canadá en compañía de su augusta esposa.

Durante dos años ejercerá el cargo el duque de Connaught, con carácter provisional.

### Agravación de la insurrección del Yemen

Constantinopla, 30.

Se ha celebrado un nuevo Consejo de ministros.

A propuesta de Mahmud Cheykef pachá, ministro de la Guerra, acordóse enviar al Yemen tres nuevas divisiones, con un total de 20.000 soldados.

La primera de estas divisiones constará de nueve batallones de reclutas ordinarios (nizamies), seis batallones de reservistas (redifs), dos baterías de montaña y una sección de ametralladoras.

La segunda, de trece batallones de nizamies, seis de redifs, una batería de tiro rápido y una sección de ametralladoras.

La tercera, de seis batallones del cuarto Cuerpo de ejército, trece batallones de las fuerzas de Trípoli y Berbería y dos baterías de montaña.

Reforzarán estas divisiones, cuando sea preciso, cuatro batallones redifs de Uskub, Kalvadelen, Prachova y Guealan, y dos baterías.

Ya están dispuestos los servicios auxiliares.

Confía el Gobierno en que, unidas estas fuerzas á las que hay en el Yemen, serán bastantes para vencer á los insurrectos.

Según las últimas noticias, son 25 las tribus sublevadas.

Las de Markab, Erbaa, Kassir, El Wedjeh, Kancan, Djuhur y Bahire, han puesto sobre las armas 35.000 hombres.

Entre todos reúnen más de 60.000 rebeldes, casi todos armados con fusiles modernos.

El enemigo que combaten los turcos en Arabia es verdaderamente temible.

Conoce admirablemente el terreno donde pelea, y no hacen mella en él ni los calores, ni la desigualdad del clima, ni la sed, ni las fatigas prolongadas de la campaña.

La táctica de los rebeldes del Yemen es muy hábil.

Consiste en reunirse en grandes núcleos y atacar inesperadamente á las columnas turcas, para aniquilarlas y retirarse luego á las montañas ó á los oasis de los desiertos.

La extraordinaria movilidad de los insurrectos dificulta muchísimo las operaciones.

Como no llevan bagajes ni convoyes y no guarnecen puntos fijos, se reúnen cuando y donde quieren y se dispersan en un abrir y cerrar de ojos.

En cambio, las columnas turcas avanzan despacio, embarazadas por la impedimenta, y el calor y la sed causan en sus filas bajas numerosas.

Además, los rebeldes del Yemen van casi siempre montados, y con sus veloces caballos escapan á toda persecución.

Estos días ha habido nuevos combates delante de Sanaa y de Honcidah.

Las guarniciones turcas siguen manteniéndose firmes y rechazando bravamente los asaltos que ordena Yahia.

Créese que cuando empiecen á llegar los refuerzos, este jefe levantará los sitios de ambas ciudades.

### El torero y el arte flamenco

Cuando Luis Mazzantini se hallaba en su mayor apogeo, hará como una veintena de años, toró en Valencia de Alcántara.

La corrida se había deslizado sin el menor incidente y en la no muy bien provista mesa

de la fonda, cenaba la cuadrilla, y cada cual hacía á su manera los comentarios de la terminada fiesta.

Concluida la comida, como quiera que no era sino el principio de la noche, determinaron salir á tomar café y distraerse algunas horas antes de descansar.

En una de las principales calles de la población, había una especie de «Salón concert», en el que actuaba una familia de bohemios que, cual nuevo «judío errante», corren la caravana sin hogar; aquellos «artistas» lucían sus habilidades una y otra noche; pero su repertorio de canto y baile flamenco había causado tan mal efecto en aquel público, que siempre estaban en la más completa soledad.

Allí acertaron á entrar Mazzantini y su cuadrilla. A D. Luis no dejó de llamarle la atención de ver aquel formidable vacío y aquella porción de «artistas» que parecían estar «espurgándose al sol», y conolido, sin duda, de la poca ganancia que aquellos infelices alcanzarían, propuso un «algo» en voz baja á su cuadrilla, aceptado por todos inmediatamente.

No habían transcurrido dos segundos, cuando todos á un tiempo se lanzaron al tablado, tomándole como por asalto, y una vez en él D. Luis cogió la guitarra de manos del «tocador», y empezó á rasguear unas «malagueñas», que cantó con su peculiar maestría Galea; á las «malagueñas» siguieron unas «soleares» y luego «seguidillas serranas» y á éstas «tangos» que bailó Tomás y «guajiras» bailadas por el «Chato» y luego «panaderas» que bailó «Pechuga», é hicieron todos, en fin, cuanto sabían y el que no podía otra cosa tocaba las palmas.

Allí fué la de San Quintín. Saberes que Mazzantini y su cuadrilla oficiaban de canto y baile flamenco, y llenarse el café hasta los «topes», fué obra de un momento.

Ovaciones sobre ovaciones escuchaba aquel improvisado cuadro de baile y canto, y á una seña de D. Luis, alguien descendió del tablado sombrero en mano á echar el consabido guante. El entusiasmo del auditorio llegó al colmo, y todos, con verdadera porfía, se apresuraron á depositar su óbolo, con tal premura, que á pocos instantes el sombrero se llenaba de dinero, como por arte mágico. Los «artistas» se encontraban atónitos ante tan original escena, pero su asombro llegó al límite, cuando Mazzantini, dirigiéndose al que por edad parecía jefe de aquella «tribu», dijo:—Haga el favor, buen hombre.—Y sacando de su bolsillo cuatro napoleones, que unió á lo que contenía el «guante», continuó:—«Coja usted eso, que es suyo.»

Y el viejo, trémulo, con lágrimas en los ojos quiso proferir algunas palabras de gratitud, pero sus frases no pudieron ser escuchadas, por la estruendosa ovación que el público tributaba á Mazzantini y á los individuos de su cuadrilla.

## La «Gaceta»

Fomento.—Real orden disponiendo se establezca en Valdepeñas una Estación enológica.

Otra accediendo á lo solicitado por el Tribunal nombrado para el concurso para proveer las 16 plazas de inspectores regionales del servicio de saneamiento del campo.

### En la patria de Sherlock-Holmes

Causa verdadera tristeza la suma de inteligencia que á diario se emplea en hacer y en reprimir el mal.

Los ladrones modernos utilizan los últimos descubrimientos de la ciencia para practicar su criminal industria: taladran las paredes de las cajas fuertes con sopletes perfeccionados; poseen un arsenal prodigioso y despliegan un ingenio, una paciencia y una audacia que no podemos menos de admirar... lamentando, naturalmente, que sirvan para tan perniciosos designios.

Por su parte, la policía rivaliza en astucia y tenacidad con los ladrones, y la lucha se eterniza, malgastando enormes cantidades de fósforo, que, mejor empleado, hubiese podido producir obras útiles y duraderas.

Los periódicos ingleses publicaban hace pocos días dos sucesos, uno de los cuales ponía de relieve la victoria de los ladrones y el otro el triunfo de la policía.

Se trata de dos sucesos propios de la patria de Raffles y de Sherlock-Holmes.

A consecuencia de haberse cometido varias tentativas para robar la caja de caudales de un importante joyero establecido en Fulham Palace Road, de Londres, la policía vigilaba la casa estrechamente. Durante todo el día del domingo giró varias visitas al interior del edificio y rondó por los alrededores, sin observar nada anormal... Sin embargo, el lunes por la mañana el joyero advirtió que se había alguien llevado la caja de caudales, dejando en su lugar una de madera y cubierta de tela pintada. En el espacio de tiempo que medió entre dos rondas, los ladrones—que se habían introducido el domingo en la joyería—trans-

portaron la caja de hierro al sótano, y mientras la policía vigila la falsificada, ellos forzaban tranquilamente la auténtica.

Sherlock Holmes había sido vencido.

He aquí ahora el otro suceso á que nos referimos:

«El lunes de la misma semana, dos detectives vigilaban á una banda de rateros que rondaba por la estación de San Pancracio y ponían en tortura su imaginación preguntándose cómo podrían cogerlos en la red sin que escapara ninguno.

Los rateros, en cierto momento, se agruparon en derredor de un señor egipcio, de aspecto opulento y de aire cándido, que se les ofrecía como presa fácil y apetitosa. Su codiciada víctima tomó asiento en un ómnibus, y dentro de ésta se precipitaron todos.

Nuestros detectives no se anduvieron en chiquitas; uno de ellos montó en la plataforma trasera y el otro al lado del cochero, á quien dió orden de dirigirse al puesto de policía más próximo. Los rateros advirtieron que algo anormal ocurría y quisieron bejar del carruaje; pero la puerta estaba bien guardada, y, cogidos en la ratonera, los pilluelos fueron á dar con sus huesos en la Comisaría.»

¿Quién merece la palma: Raffles ó Sherlock-Holmes?

## Provincias

### Asamblea republicana.

Coruña, 30.

En el Casino republicano se ha celebrado la Asamblea general del partido.

Hizo uso de la palabra el ex alcalde y juriscónsulto Sr. Martínez Fontela, presidente del Casino.

Se redactaron varias bases, que fueron aprobadas después de amplia deliberación.

Finalmente, se acordó no enviar representantes á la Asamblea republicana de Madrid censurando el pésimo resultado que han dado las jefaturas.

Proclamaron los republicanos coruñeses que sirven lealmente á la causa, manteniéndose en honrada independencia, prefiriendo vivir así y no sometidos á indefinidos y desautorizados jefes.

### El crucero «Du Chayla».

Melilla, 30.

En la madrugada de hoy se presentó á la vista del puerto un buque de guerra, que resultó ser el crucero francés «Du Chayla», procedente de Orán.

A las ocho de la mañana fondeó en la bahía.

El capitán del puerto, á bordo de la lancha militar «Europa», pasó á bordo á saludar al comandante del buque francés.

Viene el crucero con buzos para recoger una ancla perdida por él durante el temporal que hubo durante el viaje del Monarca.

### Inauguración de las fiestas.

Alicante, 30.

Hoy han dado principio las fiestas invernales. Al amanecer, una banda de música ha recorrido las calles.

La Junta magna de festejos ha costeado una comida en la cocina económica á mil pobres, cuyos bonos fueron repartidos en el Casino.

Por la tarde se han elevado globos y fanalitos en la Explanada y en la Alameda de Canalejas. También se disparó una larga traca.

En el Ayuntamiento se celebró la fiesta en homenaje al joven músico alicantino Oscar Esplá por su reciente triunfo obtenido en el concurso celebrado en Viena.

Los literatos Sres. Miró y Cánovas leyeron trabajos originales en honor al festejado. El concejal Sr. Guardiola pronunció un hermoso discurso ensalzando la laboriosidad y talento del joven Esplá.

Este ejecutó magistralmente varias composiciones suyas, entre ellas la suite en la bemol, obra de concurso.

El homenajeado fué calurosamente aplaudido.

Al acto, que fué hermoso, asistieron muchas damas. El alcalde obsequió á los invitados con un lunch.

Entre dicha autoridad y el alcalde de Madrid continúan las gestiones para traer la banda municipal de esa corte durante la semana deportiva. Estará en esta capital los días 13 y 14, y dará dos conciertos en el teatro Principal.

### Distracción de un maquinista.

Cádiz, 30.

Un tren que venía de Jerez, al hacer maniobra en una estación para dejar un vagón con mercancías, siguió adelante, por distracción del maquinista, hasta llegar á Cádiz.

Entonces vió que sólo traía cinco vagones y que se había dejado seis coches con viajeros en la estación.

La máquina volvió á buscarlos, trayéndolos aquí.

### Balandros que llegan.

Alicante, 30.

Ha llegado el balandro «Giralda II», pro-

piedad del Rey, inscripto para tomar parte en las próximas regatas.

También ha llegado el balandro «Inés II», propiedad del marqués de Abella, que ha venido navegando desde Barcelona.

A mediados de semana se espera el balandro «Cisne».

### El «Carlos V».

Ferrol, 30.

Han terminado las obras que se efectuaban en el «Carlos V».

El buque se está provisionando de carbón para marchar á Cádiz inmediatamente y unirse á la escuadra que revisará el Rey próximamente.

### «La Previsión Andaluza» en quiebra.

Sevilla, 30.

Se ha descubierto un desfalco importantísimo en la Sociedad de Seguros «La Previsión Andaluza».

Un delegado de la Inspección general de Seguros ha comprobado que faltan de la caja 333.000 pesetas, mas las cantidades ingresadas por los asegurados desde Septiembre último; total, unas 400.000.

Los dos directores de la Sociedad han desaparecido.

La noticia ha causado enorme impresión. Para unas familias, el desfalco representa un considerable quebranto de fortuna, y para otras tendrá consecuencias no menos dolorosas, porque «La Previsión Andaluza» se dedicaba, entre otros negocios, á la redención del servicio militar.

El delegado de Seguros ha suspendido inmediatamente las operaciones de la Sociedad, y ha empezado á instruir diligencias.

Una comisión de perjudicados intentó hoy visitar á los Sres. Galdós, Azcárate y Soriano en el hotel donde se hospedan, para pedirles ayuda; pero no pudo verlos porque estaban descansando del viaje.

### Botes bautizados.

Valencia, 30.

Han sido bautizados con los nombres de «Arias de Miranda» y «José María Llobet» dos botes de vapor de la Sociedad de salvamento de naufragos.

Al acto han asistido las autoridades civiles y militares, las Corporaciones locales y personalidades distinguidas.

Ofició durante la ceremonia el provisor del Arzobispado en representación del señor Guisasaola.

Los invitados fueron obsequiados luego con un lunch.

Al final del mismo pronunciaron discursos alusivos al acto el presidente de la Sociedad de salvamento y el comandante de Marina, que hizo votos por la prosperidad de ésta.

### España y el Papa.

Roma, 30.

El periódico vaticanista *La Unión* publica hoy lo siguiente.

Las relaciones hispano-vaticanas han vuelto á un estado de extrema tirantez. La anunciada presentación á las Cortes de la ley de Asociaciones constituye una violación del Concordato por parte del Sr. Canalejas. Por consiguiente, el Papa renovará pública y solemnemente su protesta.

Entre tanto, el Sr. Canalejas envió recientemente á Roma, sin informar siquiera á la Embajada, á su amigo personal el diputado catalanista Sr. Cambó, para que tantease el terreno sobre los propósitos del Vaticano. Al cabo de algunos días el Sr. Cambó regresó á España muy descontento.

Garantizamos la exactitud de estas noticias, aunque sean desmentidas.

### Huelga de tipógrafos.

Londres, 30.

Los obreros tipógrafos de esta capital amenazaron con declarar la huelga general.

Anoche más de mil talleristas fueron ante los más importantes talleres á insultar á los sguirrols.

Estos tuvieron que salir de las imprentas protegidos por la Policía.

Por su parte, los de Newcastle y de Gates Wood están decididos á realizar el *lockout* en sus imprentas contra los obreros sindicados, por solidaridad con los patronos de esta capital, si los tipógrafos londinenses llegan á declarar la huelga general.

## Boletín religioso

Santos del día.

San Pedro Nolasco, confesor, y Santos Ciro, Saturnino, Víctor y Tirso, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco.

### Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, titular de la Corte de María en San Ginés.

### Cultos.

Religiosas de Góngoras.—(Cuarenta horas).—Termina la Novena á San Pedro Nolasco; por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa so-

lemne, con panegírico á cargo de D. Luis Poveda, y por la tarde, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de Reserva.

## LA BOLSA

BOVES PÉSELOS

DÍA 28 DIA 29

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	84 21 84 25
Fin próximo.....	84 05 84 50
Serie F, de 50.000 pesetas	4 20 84 30
• E, de 25.000 »	84 40 84 30
• D, de 12.500 »	84 70 84 50
• C, de 5.000 »	86 00 86 40
• B, de 2.500 »	86 95 00 00
• A, de 500 »	86 95 86 81
• G y H de 100 y 200	86 95 00 00
En diferentes series.....	87 00 86 75

AMORTIZABLE 5 POR 100

Serie F, de 50.000 pesetas.....	102 0 101 95
• E, de 25.000 »	102 00 00 00
• D, de 12.500 »	102 00 102 25
• C, de 5.000 »	102 20 102 10
• B, de 2.500 »	102 20 102 25
• A, de 500 »	102 25 00 00
En diferentes series.....	102 15 00 00

BANCOS Y SOCIEDADES

Acciones del Banco de España.....	451 00 450 50
Idem de la Compañía de Tabacos	339 00 330 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	0 0 0 0 00
Idem Unión de Explosivos.....	314 00 314 00
Azucareras preferentes.....	51 25 00 00
Idem ordinarias.....	16 00 00 00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París, á la vista.....	7 55 7 55
Londres á la vista.....	27 22 27 21

## El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9 (Popular), Señora ama.

PRINCESA.—A las 9, El hombre de mundo.

COMEDIA.—A las 9, Las de Caín.

LARA.—A las 9, Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble) El buen demonio. A las 6 1/2 (doble), Las figuras del Quijote (reestreno).

APOLO.—A las 6 (doble), La casa de los enredos (estreno).

A las 10 (doble), El palacio de los duendes y El trust de los tenorios.

COMICO.—A las 6 (doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo (reestreno).—A las 9 1/2 (sencilla), ¡Eche usted señoras! —A las 10 1/2 (doble), Los hijos del aire.

ESLAVA.—A las 6 (doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9, La moral en peligro.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11 1/4, ¡Si las mujeres mandasen!...

MARTIN.—A las 6 y 11/4. El amigo Nicolás (doble).—A las 9 1/4, Benítez, cobrador.—A las 10 1/4, El amigo Nicolás (doble)

NOVEDADES.—A las 6, Dora, la viuda alegre; á las 7 1/4, Los hijos de Hungría; á las 8 3/4, Ninon; á las 10, Dora, la viuda alegre; á las 11, Huelga de criadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Conceptión Jerónima, 8).—A las 4 y 11/4 y 8 y 11/4.—Secciones de películas.

A las 5, Parroquiana... ¡rabanitos!—A las 6, El contrabando.—7, No existe felicidad.—A las 9 1/2, Vencadores y vencidos.—A las 10 1/2 (especial), Parece cuento...

LATINA.—(Début de la tiple Rafaela Fuertes).—A las 5, La tempranica.—A las 6 1/4, La tragedia de Pierrot.—A las 7 1/2, Huelga de señoras.—A las 8 3/4, La luna de Enero.—A las 10, La manta zamorana (reestreno).—A las 11 1/4, La luna de Enero.

SALON NACIONAL.—A las 6 (especial), Las vecinas y Maniobras en Carabanchel.—A las 9 1/4, El enemigo en casa.—A las 10 1/2 (especial), Felipe Derblay.

NOVICIADO.—A las 5, Los verdugos del pueblo.—A las 6, Los puritanos.—A las 7, Y el otro donde tú sabes.—A las 9, Colerín, Colorado.—á las 10, Los puritanos.—A las 11 1/4, La corrida de toros.

ROMEA.—Secciones desde las cinco de películas.—Les Nelly Carrys.—Grandes éxitos de Matilde Aragón, Siecla, la Vallon y de la Jolie Chic y su excentrico.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guacaya y para Guanáná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reünidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos los días por el mero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª PCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de portes.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Euzkadi VII, 2.  
Valencia: calle de Peris y Vivero, 13.

## VINO

## JARABE

### CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en

la TISIS,

la BRIPPE,

la ANEMIA,

la NEURASTENIA,

las CONVALESCIENCIAS

Esquema de la Firma: J. Chapoteaut

En todas las Farmacias

### Enfermedades del Pecho

## JARABE NIPOFOSFITO CAL

GRIMAULT y Cia

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrlos más tenaces; destruye los tubérculos del Pulmón; de los Tisicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de los que desespieran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las Imitaciones y falsificaciones.

## ¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

## Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

### AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

### MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

### AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 2,50 ptas.

### CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

### AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

## EL JABABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

## REGENERADOR de la SANGRE

## HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los Tejidos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 3, Rue Vivienne,

y en todas las Farmacias

## ALMANAQUE

## BAILLY BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 4000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337

26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una medalla de oro, con cuatro tableros giratorios.

Una preciosa y rica pulsera.

Una magnífica de cesar.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de España y América.

## VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

## APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tisicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.